



ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE OFICIALES DE JARDINERÍA CON CÓDIGO DE OCUPACIÓN 61201028 conforme a la Clasificación de Ocupaciones CO-SISPE 2011, PARA EL PROGRAMA empl@30+, 2016 (Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo) DEL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA.

En Cúllar Vega, en el Centro de Igualdad, Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Cúllar Vega, siendo las 10:00 , del día **23 de Octubre de 2017** , se reúne el Tribunal de selección para una plaza de **OFICIALES DE JARDINERÍA**, con código de ocupación **61201028** conforme a la Clasificación de Ocupaciones CO-SISPE 2011, para el programa **empl@30+** 2016 del Ayuntamiento de Cúllar Vega, compuesto en calidad de Presidente por **D. Fernando Peláez Cervantes**, en calidad de Secretario, **D. Jesús Jiménez Balboa**, y en calidad de Vocales, **Dña. Sonia Calvo Moreno**, **D. Salvador López Segura** y **D. David Salinas Fernández**, funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega.

Constituido el Tribunal, se informa por el Secretario de las solicitudes que han resultado admitidas de acuerdo con la Base tercera de la Convocatoria y son las siguientes:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE	D.N.I.
TRUJILLO HEREDIA EMILIA	23789985G
BALLESTEROS CASTRO ESTEFANÍA	75140686P
DE LA TORRE PAREJO JUAN JOSÉ	29081523R
GUTIERREZ FERNÁNDEZ JUAN	24296184L
IBAÑEZ AVILA MIGUEL	74619386A
JALDO CORBALAN VIRGINIA	75135939E

Tras ello, el Tribunal comienza la selección conforme a la base quinta de la convocatoria de la cual resulta la siguiente valoración:

NOMBRE	D.N.I.	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
TRUJILLO HEREDIA EMILIA	23789985G	0	0	1.5	1.5
BALLESTEROS CASTRO ESTEFANÍA	75140686P	0	0	1	1
DE LA TORRE PAREJO JUAN JOSÉ	29081523R	0	0	2	2
GUTIERREZ FERNÁNDEZ JUAN	24296184L	0	0	1	1
IBAÑEZ AVILA MIGUEL	74619386A	0	0	1	1
JALDO CORBALAN VIRGINIA	75135939E	0	0	2.5	2.5



De acuerdo con lo anterior, y resultando que los/as aspirantes **Dña. Virginia Jaldo Corbalán**, con D.N.I.: 75135939E, y **D. Juan José de la Torre Parejo**, con D.N.I.: 29081523R han obtenido la mayor puntuación total, se propone a la Alcaldía del Ayuntamiento de Cúllar Vega su contratación para los puestos objeto de esta convocatoria.

En Cúllar Vega, como secretario certifico y firmo el acta junto al resto de los miembros del tribunal, siendo las **14:00 horas** del día **23 de Octubre de 2017**.

Presidente	Secretario	Vocal	Vocal	Vocal
 D. Fernando Peláez Cervantes	 D. Jesús Jiménez Balboa	 Dña. Sonia Calvo Moreno	 D. David Salinas Fernández	 D. Salvador López Segura